



Andrés Manuel López Obrador Inaugura CENTRO TELETÓN EN SINALOA

y anuncia **PENSIÓN** A PERSONAS CON DISCAPACIDAD



El presidente López Obrador y Fernando Landeros



TANYA ACOSTA

El presidente Andrés Manuel López Obrador inauguró en Mazatlán, Sinaloa, el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón, donde anunció que antes de terminar el sexenio enviará al Congreso de la Unión una iniciativa que asegure la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad como un derecho constitucional.

"Voy a hacer, en su momento, para que la pensión a personas con discapacidad, a personas con discapacidad, niñas, niños, también sea un derecho constitucional y esté quien esté no pueda quitarlo", aseguró.

La redacción de esta iniciativa también garantizará el derecho a la rehabilitación, indicó.

En las nuevas instalaciones de Fundación Teletón, el mandatario destacó que esta obra de infraestructura es "una noble labor, muy humana para las niñas, niños y los familiares que necesitan de este apoyo.

"Hay veces que son discapacidades no graves que se pueden corregir si hay rehabilitación. ¿Qué pasa? Que por la falta de centros como este o por falta de recursos económicos, esas discapacidades leves, menores, se vuelven graves. Por eso siempre tenemos pensado hacer algo para la rehabilitación", planteó.

Al respecto, reiteró que Fundación Teletón es la única organización civil con la que el Gobierno de México mantiene un convenio en beneficio de la población porque brinda rehabilitación.

"Es con la única organización social que tenemos un convenio para entregar las becas a quienes vienen a los centros a rehabilitarse, es con la única organización. Entre otras cosas, porque le tenemos mucha confianza a Fernando Landeros, que es puro corazón, es muy humano y también a quienes forman parte del patronato, que son la mayoría empresarios con dimensión social, entonces vamos a seguir adelante", expresó.

En tanto, recordó que Sinaloa es uno de los estados incorporados a la pensión universal para personas con discapacidad, es decir, la iniciativa cubre a la población desde cero hasta los 64 años a partir de un financiamiento de 50 por ciento entre los gobiernos federal y estatal, respectivamente.

"Ya aquí, en Sinaloa, la pensión para personas con discapacidad es universal, es para todos los sinaloenses", expuso.

Ante familiares de niñas y niños con discapacidad, enfatizó que la entrega de este programa es de manera directa, sin intermediarios, mediante la tarjeta del Banco del Bienestar, institución que ya cuenta con 2 mil 749 sucursales en todo el país, prioritariamente en

las comunidades más apartadas del país.

El jefe del Ejecutivo, acompañado del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya; la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, y el presidente de Fundación Teletón, Fernando Landeros Verdugo, hizo entrega de cuatro valeras a Maritza Carolina Jiménez Morales, Regina Osuna López, Gabriel González Carmona y Jesús Miguel Rodríguez Moyeda, beneficiarias y beneficiarios del programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad.

Después de ofrecer su mensaje, el presidente López Obrador encabezó el corte del listón inaugural en las instalaciones de Mazatlán.

En el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, informó que el Gobierno de México favorece a un millón de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas indígenas, afromexicanas y adultas con discapacidad.

La meta de este año es beneficiar a un millón 500 mil personas. La inversión en este rubro es histórica: 26 mil 500 millones de pesos destinados.

A lo largo de este sexenio, incluyendo 2024, se habrá logrado un presupuesto por alrededor de 112 mil millones de pesos, que contempla el programa de rehabilitación.



El presidente López Obrador, durante inauguración del Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón

